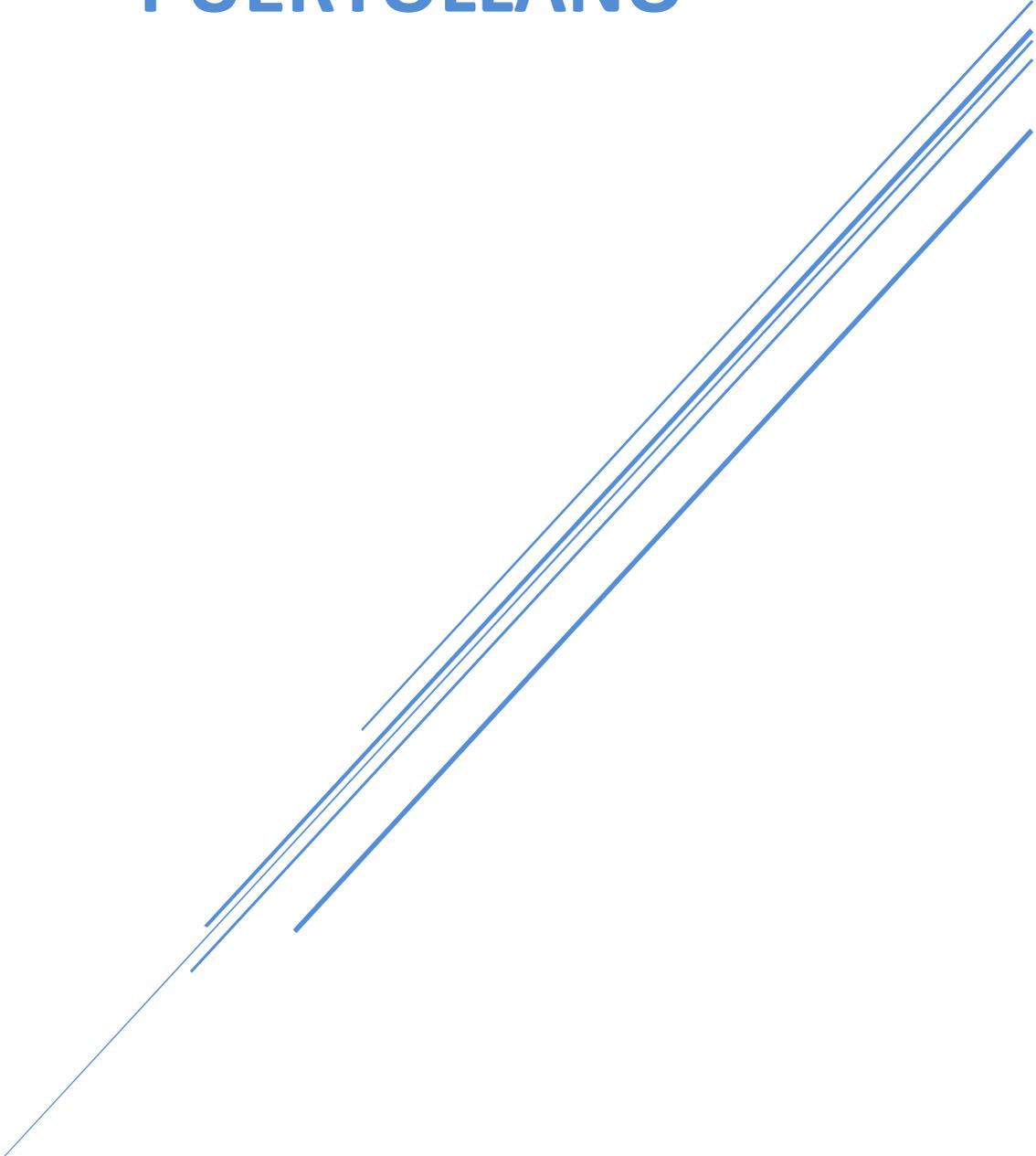


**PROYECTO  
AYUDA EN ACCIÓN  
CEIP ÁNGEL ANDRADE  
PUERTOLLANO**



**CURSO 2022-23**

# ÍNDICE

	Página
1.- Consideraciones previas.....	2
2.- Desglose y detalle de actividades y finalidad.....	3
3.- Descripción de acciones a realizar durante el primer trimestre con los fondos restantes del curso anterior.....	5
4.- Destinatarios de acciones prioritarias.....	5
5.- Desviaciones respecto a las acciones y los objetivos planteados inicialmente.....	6
6.- Comunicación / transparencia.....	6
7.- Otras consideraciones y aprendizajes del proyecto importantes para su desarrollo.....	7

## 1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

En el presente curso escolar se han escolarizado a 152 niños y niñas: 49 de la etapa de E. Infantil y 103 de la etapa de E. Primaria.

Es muy importante destacar en nuestro colegio la participación e incondicional implicación del AMPA, ya que en todo momento se involucra y colabora en el desarrollo de cuantas actividades se programan a partir de las ayudas concedidas.

Durante el segundo y tercer trimestre llevará a cabo el programa de “Desayunos saludables” dirigido a todo el alumnado del Centro y a lo largo de todo el curso se ofrecerá el desayuno al grupo de alumnos más vulnerables, que en muchas ocasiones asisten a clase sin alimentos para tomar a media mañana. También se complementará el 25% como beca de Comedor Escolar a los alumnos que lo necesiten y que hayan sido becados con el 50%, por parte de la Junta. Para ello, se propondrá la posibilidad de copago a las familias.

Se ofrecerá el material y libros de texto a todos aquellos, que, becados por la Junta de Comunidades, no pueden hacer frente a la adquisición del resto de material que no cubren estas ayudas.

Como actividad complementaria central de este año, se dará continuidad a la actividad iniciada el curso pasado, consistente en el cultivo y cuidado de un huerto/jardín vertical a partir de materiales reciclados.

Se ofertarán talleres extraescolares dirigidos al refuerzo de habilidades básicas de autonomía personal y cuidado del medio ambiente.

A lo largo del tercer trimestre del presente curso escolar, se llevarán a cabo salidas fuera de la localidad encaminadas al fortalecimiento cultural, personal y social del alumnado, como forma de compensar desigualdades entre el alumnado.

El último aspecto a destinar fondos será la dotación de mobiliario en las aulas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, para facilitar la organización de materiales del alumnado.

**A continuación, se señala la distribución y reparto de fondos a recibir, así como la planificación y desarrollo de las diferentes partidas:**

Centro educativo	Concepto de la ayuda	Nº de participantes por actividad	Coste total (€)
	<b>Alimentación:</b> alumnado más vulnerable y desayunos saludables	21-22 aprox	250 €
		153	400 €
	Becas de Comedor Escolar 25%	6	1.500 €
	<b>Inclusión Educativa</b> (Libros de texto: E. Infantil y Activity Book	32 E. Infantil	300 €
		64 E. Primaria	100 €

<b>CEIP ANGEL ANDRADE</b>	Inglés E. Primaria)		
	Actividades complementarias: talleres extraescolares, excursiones, huerto y jardín vertical.	115 aprox	2.800 €
	<b>Refuerzo educativo:</b> materiales fungibles, pruebas de Evaluación psicopedagógica	96 aprox	1.700 €
	<b>Equipamiento didáctico</b>	18 aprox	950 €
		<b>Total presupuestado</b>	<b>8.000 €</b>

## 2.- DESGLOSE Y DETALLE DE ACTIVIDADES Y SU FINALIDAD

- Derivado de la partida destinada a **ALIMENTACIÓN** se proporcionarán **desayunos** al alumnado que, por razones de vulnerabilidad socioeconómica, asisten al Centro sin haber desayunado en casa. El objetivo de la acción es reducir las desigualdades entre los alumnos y ofrecerles una alimentación sana y equilibrada que les permita afrontar la jornada escolar con energía y en condiciones adecuadas para lograr el mayor éxito educativo posible.

Por otro lado, se llevará a cabo el programa de “**desayunos saludables**” con la pretensión de que adquieran unos hábitos saludables de alimentación. Se les ofrecerán frutas, leche, cereales y otros productos alimentarios, para estimular en todo el alumnado la ingesta de comida sana y ajustada a sus propias necesidades infantiles.

Para contribuir a compensar posibles carencias alimentarias, también se procederá a subvencionar el 25% de las ayudas para completar las **becas de comedor** concedidas al 50% por Junta de Comunidades, y cuyo gasto, manifiestan las familias no poder asumir. Se subvencionará, por lo tanto, al alumnado que, por razones de entorno familiar desfavorecido, necesitan una dieta saludable y adaptada a su edad, asegurándoles así, el aporte alimenticio adecuado y necesario y contribuyendo a la conciliación de la vida laboral, familiar y escolar.

- Dentro de la partida de **INCLUSIÓN EDUCATIVA**, se procederá a la adquisición de **materiales** destinados a todo el alumnado en situación de vulnerabilidad socio-cultural y económica, para la realización de actividades complementarias incluidas en diferentes talleres integrados dentro del horario lectivo, planificados e impartidos por el profesorado del Centro: “Matemáticas Divertidas”, “Animación a la Lectura”, “Art Attack”, “Plan de Igualdad y convivencia”, “Cuido mi Huerto/Jardín vertical”, “Plataformas Educativas”, “Observo y Transformo”, “Me aseo y me protejo”, “Aprendo a convivir”.

En otro sentido, se subvencionará un 80% del importe de los **Activity Book** en la asignatura de inglés, para los alumnos de E. Primaria que tienen concedida una beca de materiales curriculares por parte de la Junta y en cuyos casos, la misma no cubre la adquisición de estos libros. En la etapa de E. Infantil el alumnado más vulnerable se verá beneficiado con una subvención del 62% en la adquisición de

ejemplares para el desarrollo del **razonamiento lógico-matemático y la lecto-escritura**. Con ello, lo que se pretende es estimular al alumno y motivarle mediante el uso de materiales coloridos y llenos de recursos, que contribuyan al desarrollo y afianzamiento de conceptos básicos para el triunfo académico. Se busca limar desigualdades y ofrecer igualdad de oportunidades en los aprendizajes.

Una pequeña cantidad de dinero tendrá como objetivo la compra de **materiales fungibles y de papelería** necesarios para acometer el proceso de enseñanza aprendizaje compensando limitaciones económicas de las familias y completando otras, condicionadas actualmente por la situación pandémica vivida y por la crisis económica en la que nos encontramos inmersos.

Por otro lado, se realizarán **talleres extraescolares**, dirigidos al fomento y desarrollo de actividades de refuerzo que estarán incluidas en el Plan de Mejora de nuestro Centro: habilidades sociales, relaciones interpersonales, reducción del absentismo escolar, cuidado del medio ambiente, valoración del entorno...

Por último, se empleará otra importante cantidad de dinero en la subvención parcial de **salidas del Centro** al alumnado más susceptible de vulnerabilidad, para llevar a cabo actividades como: teatro en inglés, excursiones educativas, o cualquier otra actividad que implique y requiera la aportación de dinero por parte de las familias. Para ello, se llevarán a cabo excursiones en las que se buscará que el alumnado interactúe con el medio en el que vive, comprenda, valore y respete su entorno, a través de experiencias motivadoras.

Como núcleo central para el desarrollo del **Proyecto** en nuestro **Centro** se volcarán esfuerzos, formación, actividades, implicación de todos los sectores de la comunidad educativa y colaboración con otros Centros de la localidad, para el "Cuidado de un huerto y jardín vertical", a través del desarrollo del Proyecto "Sostengo mi planeta".

El profesorado seguirá trabajando con el IES Comendador Juan de Távora y su alumnado en la plantación de un **huerto escolar**, (recogida de acelgas, espinacas, lechugas, cebollas, habas, rábanos y tomatitos para donar a los más desfavorecidos y para concienciar de la importancia de unos hábitos saludables de alimentación) y en la construcción de un **jardín vertical**, a base de materiales de reciclaje, (para fomentar hábitos del cuidado del medio ambiente, favorecer el proceso de descarbonización, desarrollar la economía circular, llevar a cabo tareas de cooperación, trabajar en equipo y contribuir a la sostenibilidad del planeta).

- En especial se intentarán cubrir, en la medida de lo posible, las mínimas necesidades dentro de la partida destinada al **REFUERZO EDUCATIVO** entre alumnado ACNEE y ACNEA, atendidos por el especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Será prioritaria la actuación con los alumnos procedentes de minorías étnicas, culturas de otros países, entornos familiares desestructurados desfavorecidos y que se hayan en situación de vulnerabilidad. Para ello, además de proporcionarles **materiales didácticos** para trabajar en el aula, se destinará una cantidad de los fondos recibidos a la adquisición de **pruebas de Evaluación Psicopedagógica** para proceder a facilitar el estudio, la evaluación y el diagnóstico psicopedagógico de estos grupos de alumnos.

- Dentro de la partida de **EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO**, se procederá a la adquisición de **mobiliario de aula**, (cajoneras para materiales del alumno) para uso de las dependencias de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, que faciliten la organización de materiales personales del alumnado.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE ACCIONES A REALIZAR DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE CON LOS FONDOS RESTANTES DEL CURSO ANTERIOR

- Derivado de la partida destinada a **ALIMENTACIÓN** se van a proporcionar **“desayunos básicos”** al alumnado que, por razones de vulnerabilidad socioeconómica, asisten al Centro sin haber desayunado en casa. El objetivo de la acción es reducir las desigualdades entre los alumnos y ofrecerles una alimentación sana y equilibrada que les permita afrontar la jornada escolar con energía y en condiciones adecuadas para lograr el mayor éxito educativo posible.  
Para contribuir a compensar posibles carencias alimentarias, también se procede a subvencionar el 50% de la ayuda para completar la **“beca de comedor escolar”** por la Junta de Comunidades, y cuyo gasto, manifiesta y nos consta que una familia no puede asumir. Se va a subvencionar, por lo tanto, al alumno que, por razones de entorno familiar desfavorecido, necesita una dieta saludable y adaptada a su edad, asegurándole así, el aporte alimenticio adecuado y necesario y contribuyendo a la conciliación de su vida familiar y escolar.
- Dentro de la partida de **INCLUSIÓN EDUCATIVA**, se van a adquirir **“materiales de acceso”** destinados a todo el alumnado en situación de vulnerabilidad socio-cultural y económica, para la realización de actividades complementarias incluidas en diferentes talleres integrados dentro del horario lectivo, planificados e impartidos por el profesorado del Centro: “Matemáticas Divertidas”, “Animación a la Lectura”, “Art Attack”, “Plan de Igualdad y Convivencia”, “Cuido mi Huerto/Jardín vertical”, “Plataformas Educativas”.
- En otro sentido, se van a subvencionar un 80% del importe de los **“Activity Book”** en la asignatura de Inglés, para los alumnos de E. Primaria que tienen concedida una beca de materiales curriculares por parte de la Junta de Comunidades y en cuyos casos, la misma no llega a cubrir la adquisición de estos libros. En la etapa de E. Infantil el alumnado más vulnerable se beneficia de una subvención del 65% en la adquisición de ejemplares para el desarrollo del **“razonamiento lógico-matemático, la lecto-escritura y la lengua inglesa”**. Con ello, lo que se pretende es estimular al alumno y motivarle mediante el uso de materiales coloridos y llenos de recursos, que contribuyan al desarrollo y afianzamiento de conceptos básicos para el triunfo académico. Se busca limar desigualdades y ofrecer igualdad de oportunidades en los aprendizajes.  
Una pequeña cantidad de dinero tendrá como objetivo la compra de **“materiales fungibles y de papelería”** necesarios para acometer el proceso de enseñanza aprendizaje compensando limitaciones económicas de las familias y completando otras, condicionadas actualmente por la situación pandémica vivida.

### 4.- DESTINATARIOS DE ACCIONES PRIORITARIAS

- **Grupos de alumnos/as a los que van a ir destinados los fondos de:**

### ► Alimentación:

- Alumnado más vulnerable: 22 Alumnos/as (7 de E. Infantil y 15 de E. Primaria)
- Becas de Comedor Escolar 50%: 4 alumnos

### ► Inclusión Educativa:

- Libros de texto de Inglés, lecto escritura y razonamiento lógico en E. Infantil: 40 Alumnos/a, (13 de 3 años, 13 de 4 años y 14 de 5 años)
- Activity Book Inglés en E. Primaria: Becados por la Junta de Comunidades 64 Alumnos/as (13 de 1º, 10 de 2º, 9 de 3º, 9 de 4º, 10 de 5º y 13 de 6º).
- Materiales fungibles y de papelería: 45 Alumnos/as (15 de E. Infantil y 30 de E. Primaria).

## 5.- DESVIACIONES RESPECTO A LAS ACCIONES Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS INICIALMENTE

A lo largo del primer trimestre del curso actual, es necesario realizar algunas desviaciones de los fondos excedentes del curso pasado:

- Desviación de **252,18€ de la partida de refuerzo educativo, hacia el bloque de inclusión educativa**, para la adquisición de material fungible y de papelería destinado al alumnado más desfavorecido y con serias necesidades socio económicas.
- Desviación de **381,47€ de la partida de refuerzo educativo, hacia el bloque de inclusión educativa**, para adquisición abono, plantones, tierra, riegos y otros útiles destinados al cultivo y cuidado del huerto y el jardín vertical.
- Desviación de **2.690€ del apartado de alimentación, hacia el bloque de inclusión educativa**, cuyo gasto total va a ascender a: 1.280€ de Activity Book de 1º a 6º de E. Primaria y 1.410€ de libros de texto de Inglés, Lecto-escritura y razonamiento lógico, (195€ en 3 años, 585€ en 4 años y 630€ en 5 años).
- Utilización de **230,86€** restantes del apartado de alimentación del curso pasado, para subvención del 50% de beca de comedor escolar de un alumno de 4 años y desayunos para el alumnado más vulnerable, que asiste al colegio sin alimentos para tomar a media mañana.

## 6.- COMUNICACIÓN / TRANSPARENCIA

Se llevarán a cabo acciones de difusión del proyecto, a través de:

- Publicaciones en **redes sociales**: cuenta de Facebook del Centro, grupos de difusión, grupos de Whatsapp.
- Avisos en la **página Web** del Centro.
- Comunicaciones mediante la **plataforma EducamosCLM**.
- Notas de **prensa** en medios de comunicación locales.
- **AMPA** del Centro

## 7.- OTRAS CONSIDERACIONES Y APRENDIZAJES DEL PROYECTO IMPORTANTES PARA SU DESARROLLO

Como núcleo central para el desarrollo del Proyecto, nuestro Centro continúa volcando esfuerzos, formación, actividades, implicación de todos los sectores de la comunidad educativa y colaboración con otros Centros de la localidad, para la “Creación de un huerto y jardín vertical”.

El profesorado continuará trabajando en una actividad de formación en forma de Seminario, para lo cual, seguiremos trabajando con el IES Comendador Juan de Távora y su alumnado en la plantación de un **huerto escolar**, (recogida de acelgas, espinacas, lechugas, cebollas, habas, rábanos y tomatitos para donar a los más desfavorecidos y para concienciar de la importancia de unos hábitos saludables de alimentación) y en la construcción de un **jardín vertical**, a base de materiales de reciclaje, (para fomentar hábitos del cuidado del medio ambiente, favorecer el proceso de descarbonización, desarrollar la economía circular, llevar a cabo tareas de cooperación, trabajar en equipo y contribuir a la sostenibilidad del planeta).